

Acuerdo de 5 de noviembre de 2020, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se modifica la composición de la Comisión de Garantía de Calidad del Grado en Medicina.

En virtud de lo establecido en el texto refundido del Reglamento de la Organización y Gestión de la Calidad de los estudios de Grado y de Máster Universitario aprobado con fecha 2 de mayo de 2017, se acuerda nombrar a D. Pablo Íñigo Gil como Presidente de la Comisión de Garantía de Calidad del Grado en Medicina, una vez oídos los dos Centros en los que se imparte el citado estudio.

También se acuerda nombrar a D. Pablo Serreta Higuera como representante de los estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte en la Comisión de Garantía de la Calidad del Grado en Medicina.